

ACTA N.º 002 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE MARZO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día once de marzo de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión Especial no permanente sobre discapacidad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario), del Grupo Parlamentario Mixto, Ilmas. Sras. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, D.ª Ruth Beitia Vila y D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª Ana Obregón Abascal, (en sustitución de D.ª María Teresa Noceda Llano) y D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego e Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista e Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

Comparece la Presidenta del Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-Cantabria), Ilma. Sra. D.ª Mar Arruti Bustillo, acompañada los miembros del Comité Ejecutivo, D. Gustavo Seco Cagigas, Secretario General; D. Alfonso Tazón Alonso, Vicepresidente; D.ª Consuelo Villar Bergnes, Tesorera; D. Francisco Javier Nuñez Marcos, Vocal; D.ª Isabel Martínez de la Fuente, Vocal; D. Antonio Ruiz Bedía, Vocal; D. Roberto Álvarez Sánchez, miembro del Consejo Asesor de CERMI Cantabria y dos intérpretes de lenguaje de signos.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de tratar los asuntos incluidos en el orden del día, agradece la presencia de la Sra. Presidenta así como del Comité Ejecutivo del CERMI en Cantabria, que tiene lugar en virtud de la solicitud planteada y de conformidad con lo acordado por la Mesa de la Cámara, habida cuenta de la naturaleza especial de esta Comisión, del precedente de 13 de junio de 2012, y atendiendo a razones excepcionales de cortesía institucional relacionadas con el objeto de la misma.

PUNTO 1. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ AUTONÓMICO DE ENTIDADES DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTABRIA (CERMI), ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS NECESIDADES ACTUALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS POSIBILIDADES DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, SOCIALISTA, PODEMOS CANTABRIA Y MIXTO. [9L/7820-0001]

Habida cuenta de que la solicitud de comparecencia ha sido formulada de común acuerdo por todos los Grupos Parlamentarios representados en la Comisión, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 del Reglamento, la Presidencia propo-

2.2

ne su aprobación por asentimiento.

Se aprueba por asentimiento.

PUNTO 2. EN SU CASO, COMPARECENCIA DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ AUTONÓMICO DE ENTIDADES DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTABRIA (CERMI), ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS NECESIDADES ACTUALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS POSIBILIDADES DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, SOCIALISTA, PODEMOS CANTABRIA Y MIXTO. [9L/7820-0001]

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate acordada por la Mesa de la Comisión con el parecer favorable de los Grupos Parlamentarios.

En primer lugar interviene D.^a Mar Arruti Bustillo, Presidenta del Comité Autonomo de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-Cantabria) para exponer el objeto de su comparecencia.

A continuación se abre un turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. Alberto Bolado Donis. En el transcurso de su intervención solicita a la Sra. Presidenta le avise cuando transcurra la mitad del tiempo previsto, procediendo la Presidenta en tal sentido. Mas adelante le informa que ha concluido su tiempo, rogándole que concluya.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Maria Matilde Ruiz García.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez.

Finalmente interviene la compareciente contestando a los Sres. Portavoces.

Antes de concluir, la Sra. Presidenta plantea la idoneidad de establecer un plan de trabajo de la Comisión, manifestando su intención de reunirse con los Portavoces de los Grupos Parlamentarios al objeto de recabar su parecer al respecto.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,